

LA LUCHA DE CLASES

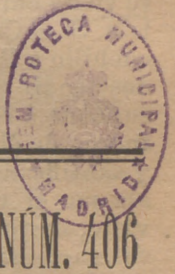
ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41
BILBAO, 23 DE AGOSTO DE 1902

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.
Número suelto, 5 céntimos



EL CIRCULO INDUSTRIAL

En diferentes ocasiones ha demostrado el Círculo Industrial de esta villa que es enemigo jurado del mejoramiento de la clase trabajadora.

En las últimas elecciones legislativas, él se encargó de dirigir la campaña contra la candidatura presentada por la Agrupación Socialista bilbaína, y en él se reunieron los principales caciques de esta villa para concertar los trabajos electorales que se hicieron á favor del hoy diputado señor Zubiría.

Posteriormente, cuando la Junta local de Reformas Sociales nombró, en cumplimiento de la ley, las Comisiones inspectoras encargadas de girar visitas á fábricas y talleres, el mismo Círculo recomendó á los dueños de establecimientos industriales que no permitieran la entrada en éstos á los individuos comisionados.

Más recientemente, con motivo de las huelgas ocurridas en los Astilleros del Nervión y en la Compañía Franco-Española, de Erandio, dió en enviar al resto de las fábricas y los talleres listas de los operarios más significados en las organizaciones obreras, con el mezquino propósito de que á éstos no se les admitiera al trabajo.

Y, por último, como si todo lo anteriormente relatado fuera poco, ha realizado un acto indigno que ha venido á colmar la medida de su inquina contra los obreros organizados.

La Sociedad de Carpinteros de Vizcaya, en asamblea celebrada el día 13 de abril del corriente año, acordó dirigir á los patronos del ramo de carpintería una comunicación en la que les rogaba que efectuasen semanalmente el pago de los jornales, por ser así más fácil al obrero atender á las necesidades de la vida.

Transcurrió un trimestre sin que los patronos diesen contestación, y la Sociedad, en vista de ello, se reunió nuevamente el día 29 de julio y acordó remitir una nueva comunicación en la que se indicaba que el último domingo de dicho mes se presentaría una comisión á recibir la respuesta.

Designado el tesorero de la Sociedad, compañero Arana, para ir á conocer la contestación, acudió al Círculo Industrial en cumplimiento de su encargo, y allí fué ofendido groseramente de palabra, como hubiera sido ofendido de obra si dicho compañero no hubiese procedido con la mayor corrección. La grosería llegó hasta el punto de que el abogado don José María Zaldunvide, secretario del Círculo, llamara á la policía para que prendiera al compañero Arana.

Así se porta con los trabajadores dignos el Círculo Industrial de Bilbao, centro de parásitos de la peor estofa.

NOTAS SEMANALES

Sigue la rapiña.

En un nuevo repeso verificado el lunes en el distrito de las Cortes, por indicación del compañero Perezagua,

fueron decomisados cuatro panes de 2.000 gramos y dos de 1.000 procedentes de la panadería del señor Irala, uno de 2.000 de la fábrica «La Merced», y veintisiete de 2.000 y uno de 1.000 de la panadería del señor Terán.

Se me dice que algunos industriales panaderos, para poder robar y evitar el decomiso que pudiera sobrevenirles, han dado en el ardid de fabricar el pan con insuficiencia de cocción.

¡Ojo con esos aprovechados discípulos de Caco!

En la plaza de toros de Tafalla se armó hace días una de *pópulo* porque la autoridad prohibió á un individuo que imitara la suerte de don Tancredo.

Soltada una vaca brava en el momento del escándalo, el público saltó al redondel, la sacrificó á cuchillada limpia y, gritando como un energúmeno, la arrastró hasta la plaza de los Fueros.

Merecía ese público un presidio por haber cometido un *parricidio*.

Ya tenemos otra vez en danza... macabra el tranvía eléctrico.

El sábado de la anterior semana atropelló un carruaje de dicho tranvía en Portugalete á una niña de dos años y medio, la cual quedó muerta y horriblemente destrozada.

Después de referir el suceso, dice un periódico local:

Pero ¿no hay manera de evitar estas horrosas desgracias, que con tan dolorosa frecuencia ocurren?

Hombre, manera sí la hay; pero...

En Perpignán y Port-bou crea gran descontento, según he leído, el extraordinario número de frailes que pasan la frontera con dirección á España.

¡Y los que vendrán cuando se enteren de que ha dicho Silvela que el catolicismo es el nervio del poder nacional!...

¡El nervio! El ataque de nervios de la nación, habrá querido decir.

En Sestao se ha constituido una Sociedad anarquista del arte del hierro y demás metales.

¡Quite usted *hierro*!

Ya se contentará con ser una Sociedad del arte... de birlibirloque.

¡Otro sátiro tonsurado!

El capellán del convento de monjas clarisas de Carabanchel Bajo intentó hace días violar una niña de seis años.

Pero ¿no habíamos quedado en que la religión es el freno de las malas pasiones?

El exvicario de Zarauz va de error en error.

Hace pocos días anunció una borrasca, y al ver que la borrasca no asomaba, se *descolgó* con esta salida:

Ha pasado centro. Desaparecido peligro de borrasca.

Pues... ¡buenas noches! Así cualquiera pronostica.

Esta ya visto que el exvicario es un astrónomo de campanario.

Ahora resulta que los concejales bizkaitarras que fueron suspendidos, tratan de buscar amparo en la ley para volver á ocupar sus puestos en el Ayuntamiento.

En la sesión subsidiaria de ayer—porque el miércoles ¡naturalmente! no hubo sesión—se habrán presentado, en compañía de un notario, según anunciaban, á reclamar lo que ellos estiman su derecho.

En fin, otro lío.

Mientras se verificaba hace días la recepción regia en la Diputación de Vitoria, se cayó la corona del sillón del trono, y el rey dijo:

—Aquí anda la corona por el suelo. ¡Vamos! ¡Por alguna parte ha de empezar!

La «gran semana»—de pasión para los obreros, de gloria para los burgueses—está á punto de terminar.

En toros y juergas se está derrochando como de costumbre, en ese lapso de tiempo, mucho dinero arrancado á la producción de los trabajadores.

Las corridas han sido—¡no faltaba más!—el *clou* de las fiestas. Con motivo de ese espectáculo se han paralizado casi por completo durante cuatro días las tareas ordinarias, y ni el Ayuntamiento ha celebrado sesión ni la Junta local de enseñanza se ha reunido.

Y... ¡viva la Pepa!

REPLICA

A A.

(CONTINUACIÓN)

Cristo y la Patria

Se sirve A. de Cristo para acometerme. Voy á emplear sus propias armas: Cristo va á dar una bofetada á la Patria.

Hace cuatro meses os dije: «El amor á la verdad y á los hombres exigen que probéis nuestros errores.» Pues bien: acabo de leer la publicación nacionalista y en ella no veo más que tal cual calumnia. Afirmáis que estamos en el error, os pedimos que nos lo probéis, no lo hacéis, y encima nos arrojáis insultos. ¿Qué va á decir Cristo de vosotros?

Dices que me abstenga de llamar al camino que sigo á nadie y menos á L., que es tu hermano. Mi contestación es sencilla: no es preciso que yo llame á nadie; ellos irán, tienen sus andaderas, tienen su razón; pero si preciso fuera llamar, llamara también á mis hermanos y mis padres, que también son prójimos. Ya ves cómo á tu her-

mano le trato como mío. Pero ¡qué egoísmo revelan esas palabras «y menos á L., que es mi hermano»! Con sólo llamar divino al filósofo judío no se cumplen sus doctrinas.

«... A tu prójimo como á tí mismo.» En este precepto, según tú, se condensan todos los deberes del hombre. Ya sabes que dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí. Ahora bien: un maketo es un prójimo tuyo; luego debes amarle como á tí mismo; pero tu amas más que á un maketo á un vasco. ¿Cómo es posible que á la vez los ames como á tí? Evidentemente no amáis al prójimo maketo como á vosotros mismos.

«Una de las cláusulas del convenio entre Dios y los hebreos era el apartamiento entre ellos y los infieles. Pero Jesús dijo que Dios pide á los hombres, no que se sacrifiquen unos á otros, sino que se amen.»

«Decía Jesús que nada eran para él madre ni hermanos: eran prójimos suyos...» «El que vive por el espíritu no conoce casa.» «No tengo morada fija.»

«Así como retrocede el rebaño espantado ante el ladrón que penetró en el redil, los hombres no dan crédito á las doctrinas que enseñan la violencia y el asesinato.»

«No ignoráis que nadie puede mandar á otros, y no hay más que un dueño soberano de la vida: la razón.»

En Jerusalem dijo á gentiles y judíos: «La existencia humana, con diversas señales y religiones, debe modificarse completamente. Toda autoridad debe desaparecer. Hay que comprender únicamente la misión del hombre... y ese concepto aniquilará todas las divisiones humanas y será lazo de unión para toda la humanidad.»

«... la tropa armada rodeó á Jesús. Pedro quiso defender á su maestro, y tirando del cuchillo amenazó á los soldados. Pero Jesús le detuvo y dijo: —Quien hiera con cuchillo, á cuchillo morirá. Después le mandó que tirara el arma.» (1)

Ya lo veis. Cristo no quiso apartar á los hombres: vosotros sí; Cristo no distinguió entre compatriotas y extranjeros, y vosotros os empeñáis en distinguirlos; Cristo abominó la violencia: vosotros declaráis glorioso el derramamiento de la sangre de vuestros semejantes (2); Cristo abogó por la razón: vosotros queréis sepultarla. Cristo aborreció las religiones, ritos, doctores de la fe y los templos: vosotros tenéis todo eso por lo más sagrado. Decididamente, sois enemigos de Cristo.

Antes, Cristo defendió á los pobres y hoy defiéndenlos los socialistas; antes los ricos y los sacerdotes mataron á Cristo: hoy le burlan llamándole di-

(1) L. Tolstoy. *La verdadera vida*.

(2) Los bizkaitarras han saludado recientemente á los marinos de la fragata de guerra *Sarmiento* como «dignos representantes de la noble República Argentina». ¡Dignos representantes esos manejadores de cañones! ¿Acaso es esa la representación que el Nacionalismo prepara al pueblo vasco?

vino y haciendo un Cristo de cada pobre. La religión que nació en un pesebre ha desparacido, pero su nombre vive en suntuosos palacios donde se rinde culto á la más lujosa idolatría. Si el Cristo que mandó retirar el cuchillo á Pedro ha visto á los cruzados acudir sedientos de sangre musulmana á recuperar unos huesos que fueron de él; si ha visto, en su nombre y santificado por las bulas pontificias, alzarse el más odioso tribunal; si ha visto, después de dejarse matar él por sus enemigos, perdonándolos, que sus partidarios le quieren imitar martirizando, ahorcando y quemando á miles de infelices... cierto que Cristo no volverá más á este planeta á predicar doctrinas. Más que «para recibirnos á todos en su amor» parece aquel gran filósofo revolucionario tener los brazos abiertos en la cruz para que sea escarnecido y ridiculizado. En verdad, le estáis echando á perder á Cristo.

TOMÁS MEABE.

Las colonias escolares

Los concejales socialistas han venido bien impresionados de las visitas que han hecho á las colonias escolares.

En todas ellas han tenido ocasión de observar que los niños se mostraban satisfechos y alegres y que en su aspecto se revelaba la influencia benéfica de la vida campestre.

Los pequeños colonos han sido agasajados por nuestros amigos con los obsequios de costumbre, que aquéllos han acogido con la natural fruición.

Las niñas que componen la colonia de Gordejuela cantaron en presencia de los compañeros Cerezo y Lasheras la siguiente estrofa del himno socialista *La Internacional*:

«¡Arriba los pobres del mundo!
De pie los que no tienen pan!
Y gritemos todos unidos:
«¡Viva la Internacional!»

Bueno es que esas niñas sientan ya lo que llamó el gran Amicis «punzada cerebral del Socialismo», porque ellas serán las obreras y las madres de los obreros del porvenir.

Mañana regresarán á Bilbao todas las colonias.

VISITAS DE INSPECCIÓN

La *Gaceta* ha publicado una real orden circular del ministerio de la Gobernación, dando instrucciones para verificar la inspección del trabajo en las fábricas, talleres y demás centros á que se refieren las disposiciones vigentes.

«Puesta en ejecución—dice la real orden—por decreto de 13 de noviembre de 1900 la ley de 13 de marzo del mismo año, se hace urgente é indispensable su cumplimiento leal y completo. Así lo han reclamado desde Barcelona la Junta provincial de Reformas Sociales, á la que se han unido varios fabricantes, y desde Bilbao las Federaciones Obreras.

El ideal en la materia sería confiar aquella inspección á personas de tal autoridad y experiencia que sus informes fueran por todos respetados; pero exigiendo esta reforma gastos que habrá de autorizar el Parlamento, y no pudiendo demorarse el satisfacer á los que piden el cumplimiento íntegro de la ley, el Gobierno recuerda á cuantos en la cuestión se interesan que las leyes vigentes han creado los medios necesarios para que la inspección se ejerza y que con sólo el cumplimiento puntual de sus preceptos quedarán satisfechas aquellas aspiraciones.»

Recuerda que la ley de 13 de marzo de 1900 encomienda á las Juntas provinciales y municipales de Reformas Sociales la inspección de todo centro de trabajo, pudiendo las primeras acordar las visitas que estimen convenientes y las segundas nombrar de entre sus vocales los que consideren oportunos para verificar la inspección.

«No cabe, pues, duda—prosigue—respecto á que el patrono, jefe ó encargado de trabajo que resista ó ponga dificultad á la función de los inspectores, mientras ésta se ejerza dentro de los límites legales, infringe la legislación vigente y puede ser castigado con multa de 25 á 250 pesetas.

Esta función, ejercida por las delegaciones de las Juntas locales, debe encaminarse á velar por el cumplimiento del art. 6.º de la ley de 13 de marzo de 1900, que se aplica especialmente al trabajo de las mujeres y niños; á inspeccionar las condiciones higiénicas del taller; á la limpieza, salubridad y seguridad de los establecimientos, en particular por lo que se relaciona con el trabajo de las mujeres y la edad de los menores de ambos sexos, y á la duración de la jornada de trabajo, conforme á lo dispuesto en la ley y reglamento mencionados y real decreto de 26 de julio último, y á procurar, en fin, que se cumplan las obligaciones escolares, exigiendo las papeletas de asistencia de los niños á las escuelas durante la semana.

Es además condición esencial que la inspección se ejerza por igual en todos los Municipios, y especialmente en aquellos en que la industria alcance mayor grado de desarrollo, pues en caso contrario resultarían favorecidos los que faltasen á la ley, y perjudicados los que la cumplieran y acatasen.»

A continuación publica el informe de la Comisión de Reformas Sociales, inspirado en los mismos principios de la anterior circular á que acabamos de hacer referencia.

Veremos ahora si los patronos de Vizcaya siguen mostrándose opuestos á recibir en las fábricas y los talleres las visitas de las Comisiones inspectoras de las Juntas de Reformas sociales.

Y veremos también cuál es en este asunto la conducta de las autoridades encargadas de hacer cumplir la real orden que dejamos extractada.

La historia de los pobres no es muy larga para escribir. Un tiempo ilotas, ayer siervos, hoy asalariados. Siempre esclavos.

C. ROSSIGNOL.

CONGRESO NACIONAL

El viernes próximo 29 del corriente, dará comienzo en Gijón el sexto Congreso nacional de nuestro Partido.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Conducta y gestión del Comité.
- 2.º Conducta y gestión de los elegidos del Partido (concejales).
- 3.º Conducta de la delegación del Partido al Congreso Socialista Internacional de París.
- 4.º Conducta del delegado al Comité Socialista Internacional.
- 5.º Asuntos puestos á discusión por las diversas entidades del Partido.
- 6.º Asuntos de carácter urgente.
- 7.º Representación del Partido en el próximo Congreso Internacional y mandato que ha de llevar para él.
- 8.º Elección del representante del Partido y del suplente en el Comité Socialista Internacional.
- 9.º Elección del presidente del Comité Nacional.
10. Punto donde ha de residir éste.

Meditación taurómaca

El que esto escribe ignora absolutamente qué cosa sea un toro zaino, bragado, meleno, berrendo, corniveleto ó botinero. No sabe distinguir entre una estocada larga, caída, atravesada, pasada, tendenciosa y contraria. Los pases de telón le suenan á cosa de teatro, y no conoce otras verónicas que la del Calvario. A sus ojos profanos tanto monta un bajonazo como un intento de descabello, y lo mismo vale un volapié que una estocada recibiendo. Apenas si, por razón natural, se le alcanza lo que pueda ser un bicho tardo, cornalón, marrajo, retinto, de muchos pies, de muchas libras ó bizco del izquierdo. Con lo cual dicho se está que cuanto el infrascrito se permita afirmar acerca de la llamada fiesta nacional, carece enteramente de aquella autoridad que sólo da la competencia.

En esto de hablar de lo que no se entiende pudiera el que suscribe autorizarse con numerosos y respetables precedentes. Dejémoslos á un lado, y baste á disculpar su audacia una sola consideración. Aunque el mirón que contempla una partida de ajedrez pueda ser un chambón completo, comparado con los que juegan, suele ver jugadas que á los interesados se ocultan. De igual suerte el buen sentido descubre á veces en las cosas más recónditas puntos de vista nuevos que un hábito del pensamiento, transformado en prejuicio, impide hallar á los iniciados. En esto cabalmente estriba la superioridad indiscutible del sano sentido común sobre todos los doctrinarismos.

Si provistos de esa arma potente de crítica penetramos en el circo taurino, á poco que echemos sobre el ruedo, como diría cualquier académico, los ojos del juicio, saltará á ellos una singular antinomia. Dos elementos constituyen aquel espectáculo, y son, por su orden, el animal y el humano. Analizando la manera cómo uno y otro proceden en el desarrollo del drama taurino, nos hallamos sorprendidos por la más extraña paradoja. Allí, si se exceptúa á los caballos, nadie tiene razón más que el toro. El animal se conduce casi como un hombre; el hombre... casi como lo contrario. La gran festividad nacional es en el fondo el Waterloo de la razón y el Austerlitz del instinto.

Fiero, pujante, confiado en su valor y en sus fuerzas, previamente irritado por mezquinos procederes, sale el toro al redondel, rebosando hermosa arrogancia. Detiénese un punto á contemplar con extrañeza la muchedumbre gárrula y aulladora. Arremete contra el trapo que, á guisa de provocación, se le ofrece. Lastimado por la pica, conforme á las inspiraciones de su carácter *personal*, huye del riesgo ó se crece al castigo. Brama de dolor ó de cólera. Se agita y sacude para librarse de la punzada del rehilete. Escarba el suelo en ademán de desafío. Cansado de un combate estéril, busca el chiquero y, cuando puede, salta la barrera. Hasta el último instante, obedeciendo las prescripciones de la ley natural, defiende su vida, leal, valerosa, noblemente. Acribillado de heridas, rendido por la fatiga, atravesado á traición por un estoque invisible, acorralado por los mismos que hace pocos minutos huían de su punjanza, ríndese al fin y cae para entregar el valiente espíritu al golpe alevo del cachete.

Pues ¿y el caballo? Modelo de fidelidad, gran sufridor de trabajos, allí va donde al hombre place llevarle. Su actitud en la plaza es el resultado del terrible combate que libran en su alma de animal, la lealtad y el instinto. A palos se le conduce al peligro. Pa-

ra que ante él no retroceda, se le venda un ojo. Y ensangrentado, vaciado de sus entrañas, destrozando con las patas sus propios intestinos, reducido á la condición de un esqueleto que viviera por milagro, todavía sostiene á su dueño, le lleva al peligro y vuelve en busca de la muerte. Pero no hay que calumniar á la especie. Ni el más apasionado detractor de la raza caballar osará so-tener que haya existido jamás un penco bastante insensato para ir á la lidia por su gusto, siquiera su fantasía de bestia pudiera ofrecerle, como premio de su hazaña, el más abundoso, nutritivo y suculento de los piensos.

¡Oh pequeñez de la grandeza humana! El hombre tan sólo se hace, en el circo taurino, merecedor de tal reproche. ¿Por qué aquellos guapos mancebos se visten de máscara y acuden presurosos á dar á la fiera burlada el timo del capeo? ¿Por qué van á buscar, llenos de ardor, un peligro del que huyen á poco atropelladamente, con pérdida de la taleguilla? ¿Por qué aquellos hombres pesados, con piernas de hierro y un ruedo en la cabeza, cabalgan lanza en ristre sobre espectros de rocinante para convertir en carnicería el morrillo de la fiera, á cambio de caer pesadamente ante sus astas, con la agilidad y gallardía que pudiera emplear en el mismo ejercicio un saco de patatas? ¿Por qué aquel galán cita al toro, llama su atención, le cautiva, le atrae, retirándose satisfecho cuando ha logrado colocarle uno de sus dos palillos un poco delante del rabo? ¿Por qué ese ilustre maestro, tras brindar como un obsequio la muerte de la fiera, se adelanta á ella con bizarría, armada la diestra del estoque bruticida, provista la siniestra del rojo trapillo, y después de diez redondos, veinte de telón, treinta de pecho y cuarenta y cinco cambiados, pincha siete veces en hueso, da una estocada tendenciosa, dos pasadas, tres caídas, cuatro atravesadas, recibe cinco avisos de la presidencia y acaba su faena, entré palmas y tabacos, con un magnífico volapié en los propios rubios? A menos que no sea el toro quien acabe cogiendo, enganchado, embroquelado, entableroado y mandando á la enfermería ó la eternidad al diestro transformado en torpe.

A todas estas preguntas los artifices del toreo tienen aparejada una respuesta perentoria. Lo hacen para vivir. Tal es su oficio. O como decía gráficamente el malogrado Espartero: se exponen á las *cornas* de los toros para evitar las del hambre. ¡Razón de peso! Ciertamente es de lamentar que todas esas bravas gentes no alcancen á ganar su vida en profesiones más sedentarias. Pero, pues ello es así, no sería yo quien les aconsejara que cambiasen la montera por el birrete, el traje de alamares por la muceta doctoral, el estoque por la pluma, ó las banderillas por el microscopio para meterse á maestros, artistas, literatos ó sabios. ¡No en mis días! Sólo podría darles tal consejo quien fuera bastante rico para poder mañana recoger y amparar sus huérfanos.

¡Lástima que esta exculpación del torero se convierta en inculpación para el respetable público! Si aquél peca por la paga, éste paga por pecar. ¡Pero se divierte tanto! ¿Quién no se representa en el tendido al aficionado de raza? Ebrio de ruido, de sol, de sangre, ya que no de vino; congestionada la faz, chispeantes los ojos, la voz enronquecida, depuesto todo respeto divino y humano, increpando al toro, al caballo, al picador, al banderillero, al espada, al presidente, al Padre Eterno; agotando á pleno pulmón el vocabulario rufanesco, furioso cuando no hay más caballos que despanzurrar ó cuando algún torero comete la inverecundia de querer salvar el pe-

llejo; imperioso, arrogante, insolente, procaz; reclamando la suma de sangre y vidas que ha pagado con su dinero, verdadera encarnación del digno y austero ciudadano de un pueblo libre.

Y presidiendo esa cátedra práctica de buenas costumbres, plácida y serena sobre aquel mar encrespado de pasiones, como la luna sobre las tormentosas nubes, la paternal autoridad vela por que aquellas matanzas se practiquen según las reglas, no sin recibir del concurso admoniciones severas y censuras inenarrables. En el circo taurino no rige el Código penal. Allí no hay injurias, atentados, desacatos. La autoridad que suele responder con sablazos á las protestas y con tiros á los dicterios, depone su dignidad en los umbrales del santuario para recogerla á la salida. Como el esclavo antiguo, encorvado todo el año bajo el yugo, gozaba el día de las Saturnales el derecho de hombreadse con su dueño, así el súbdito español puede en la plaza poner de oro y azul á los representantes de esa autoridad que, fuera del sagrado recinto, acostumbra á ponerle verde. Es la única de las franquicias tradicionales que se conserva en España.

ALFREDO CALDERÓN.

HUELGAS

Ha tenido solución satisfactoria la huelga que sostenían los mecánicos de los Astilleros del Nervión.

La Empresa, reconociendo al fin la justicia que asistía á la reclamación de dichos compañeros, ha hecho desaparecer la causa ocasional del conflicto y ha dado ingreso en los talleres á todo el personal.

En las negociaciones practicadas para la solución de la huelga ha sido oída por el señor gobernador de la provincia la opinión de nuestro compañero Perezagua.

Felicitemos á los mecánicos de los Astilleros por la actitud valiente, al par que correcta, con que han procedido y por el triunfo que acaban de obtener.

**

La huelga sostenida por los moldeadores y mecánicos de la Franco-Española no ha terminado todavía aunque parecía ya resuelta.

La Empresa no desiste del propósito de hacer una selección en el personal, y esto es lo que no quieren los huelguistas, sabedores de que esa selección consiste en dejar sin trabajo á los obreros de la fábrica que más se distinguen por sus trabajos en favor de la organización.

Los huelguistas continúan siendo perseguidos tenazmente por la guardia civil y por otros guardias que no son civiles ni mucho menos.

Acerca de esta persecución nos decía con fecha 13 del corriente un compañero de Erandio:

«Aquí tenemos poco menos que un escuadrón de la guardia civil, la cual fuerza, por supuesto, se pasa los días á cuerpo de rey en una casa que es propiedad de la fábrica.

Servidores fieles del amo que les paga, es preciso que esos guardias hagan algo que justifique su estancia y que merezca llenar las necesidades de la pitanza.

Y, en efecto, lo hacen como sólo ellos saben hacerlo, como lo hace el «benemérito» cuerpo que, habiendo sido creado para perseguir criminales, se dedica ahora á menos expuesta empresa: á la caza de obreros.

Véase la muestra.

El domingo, 10 del corriente, iban dos obreros de paseo por la Ribera á eso de las cuatro de la tarde, con el santo fin de solazarse en una romería

que por aquí se celebraba, cuando se les presentó una pareja de la guardia civil.

—¿Adónde van ustedes?

—De paseo.

—¿Ustedes se llaman Fulano y Mengano?

—Si, señor.

—Pues vengan ustedes con nosotros.

E inmediatamente los condujeron á la fábrica, de donde les sacaron para conducirlos á la «perrera», gracias á las gestiones que cerca del alcalde realizaron algunos compañeros.

En la fábrica fueron muchos los improperios y amenazas que tuvieron que sufrir los detenidos, distinguiéndose en ello el cabo Sánchez. Se les dijo que se quejaban de vicio, que qué tenía que pedir uno de ellos si ganaba cinco pesetas de jornal, que eran unos canallas, que tenían cara de criminales y otras lindezas por el estilo.

¿Qué más? El guardia preferente tiene dos hijos á quienes ha obligado á abandonar los talleres en que estaban para que hagan traición á los huelguistas.

Hay también aquí un truhán de siete suelas, traidor redomado, lacayo servil y miserable de la Empresa, que le paga doce realazos de sueldo. Y éste, que fué el verdadero denunciante de los obreros, es el guarda jurado Angel, el infla... pellejos.

¡Pobre maquetrote!

Ya llevarás tu merecido con el soberano desprecio de los obreros dignos.»

LA GUARDIA MUNICIPAL

Para la reorganización del cuerpo de la guardia municipal, la minoría socialista del Ayuntamiento presenta una proposición que es de todo punto importante.

Después de fundamentar las razones en que se apoya para cortar vicios muy arraigados en el expresado cuerpo, propone:

1.º Que entre los individuos del cuerpo se establezca una escala, por riguroso turno de antigüedad, de 1.ª, 2.ª y 3.ª, debiendo ser los de 3.ª los que, después de un año de suplentes, lleven seis años de efectivo; cumplidos los seis años, hasta los doce, de 2.ª, y cumplidos los doce, de 1.ª. Que para los ascensos de individuos á cabos sean examinados los ocho ó diez individuos más antiguos, y aquel que demuestre más aptitud y capacidad entre los examinados, sea el preferido para el ascenso inmediato.

2.º Aparte de lo anteriormente expresado, los cuatro individuos más antiguos deberán prestar el servicio como ordenanzas en el cuerpo de guardia; los cuatro siguientes deberán prestarlo en el Matadero, Alhóndiga Principal y Plaza del Mercado del Ensanche; en este último punto uno de noche, y los cuatro siguientes á estos últimos puntos, en la Plaza Vieja del Mercado, debiendo ser estos puntos fijos para los individuos incapacitados por su edad y defectos físicos.

3.º Que para el ingreso en el cuerpo de la guardia municipal se observe la más estricta severidad en la condición y cualidades del aspirante; para ello es necesario modificar la talle, que para nada sirve y para nada vale, pues el hombre, por ser más alto ó más bajo, puede ser honrado y ser hombre de bien.

4.º Que para mejor resultado de la organización y el buen servicio, el personal debe ser fijo en sus puntos y de este modo conocer mejor al vecindario y le es más fácil cumplir con sus obligaciones. En los puntos de Zorroza, Olaveaga, Basurto, Casilla y

La Peña, los cuatro individuos que presten el servicio en esos distritos deben residir allí para ayudarse en casos necesarios los de día á los de noche y viceversa.

5.º Que los servicios extraordinarios prestados á empresas particulares, sean retribuidos por las mismas empresas.

6.º Que los sueldos de los guardias municipales sean asignados de la manera siguiente:

A los de 1.ª	3,75 Pesetas.
A los de 2.ª	3,50 »
A los de 3.ª	3,25 »

Que el número de individuos del cuerpo de la guardia municipal sea el de 187, distribuidos en la forma siguiente:

Un jefe	1
Dos segundos jefes	2
Diez cabos	10
Un escribiente con la categoría de cabo	4
Cuatro ordenanzas en el cuerpo de guardia	4
Cuatro Matadero, Alhóndiga y Mercado del Ensanche	4
Cuatro Plaza Vieja del Mercado	4
Diez policía judicial	10
Treinta y siete distritos, á cuatro individuos por distrito	148
Dos individuos en Castrejana	2
Un ayudante de escribiente	1
TOTAL	187

El presupuesto anual de todo el cuerpo de la guardia municipal asciende á la cantidad de doscientas cincuenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

	Pesetas.
Un primer jefe	5.000
Un segundo jefe	3.000
Otro id. id.	3.000
Diez cabos á 5 pesetas cada uno	18.250
Un escribiente con la categoría de cabo	1.825
TOTAL	31.075

Ciento setenta y cuatro individuos á 3,75 los de 1.ª, á 3,50 los de 2.ª y á 3,25 los de 3.ª. Suponiendo un término medio de 3,50 pesetas cada uno resulta un total de 222.285

que sumadas con el total de los jefes y clases, asciende á 253.360

RECLAMACIONES

Leemos en nuestro apreciable colega el EL SOCIALISTA:

«El viernes de la anterior semana fué presentada al ministro de la Gobernación la exposición acordada por el Congreso de Sociedades Obreras recientemente efectuado en Bilbao.

Desempeñaron este encargo, en nombre del Comité de la Unión General de Trabajadores, los compañeros Cano, Rubio é Iglesias, que, al entregar al ministro la exposición, le hicieron presente la ilegalidad con que procedían fabricantes y Compañías explotadoras al negar trabajo ó perseguir á los obreros por hacer uso del derecho de asociación, la tolerancia que mostraban las autoridades con los transgresores de la ley y el resuelto propósito que los obreros organizados tienen de que el derecho que hoy más necesitan sea respetado por unos y por otros.

El señor Moret reconoció el fundamento de la reclamación, prometió exigir á los patronos, no ya el cumplimiento de la ley de Asociación, sino todas las disposiciones recientemente dictadas á favor de los obreros, y expresó el propósito de recabar del Par-

lamento alguna medida que establezca penalidad para los patronos que no respeten el derecho de sus obreros.»

FEDERACIÓN LOCAL

En contestación á un telefonema que envió á la Unión General de Trabajadores de España, según acuerdo recaído en el primer Congreso celebrado por la Federación local de Sociedades Obreras de Bilbao, saludando á aquella entidad y enviándole su adhesión, el Comité de esta Federación ha recibido la siguiente carta, que con sumo gusto reproducimos.

«Unión General de Trabajadores.—Comité nacional.—Madrid, 9 de agosto de 1902.

Al Comité de la Federación local.—Bilbao.

Estimados compañeros:

Recibimos vuestro telefonema saludando á este Comité en nombre de la Federación de Sociedades Obreras de esa capital con motivo de la celebración de su primer Congreso.

Reconocidos á vuestra atención todos los individuos del Comité, acordaron por unanimidad dar las gracias á esa entidad obrera, tan valiosa y tan entusiasta de la Unión General, por el recuerdo que ha tenido y por el afectuoso saludo que le ha enviado.

Tenemos plena confianza en que la organización obrera de Bilbao contribuirá eficazmente al desarrollo de la Unión General y por ello debemos todos congratularnos.

Recibid la expresión de nuestro aprecio y consideración.

Por el Comité, Antonio García Quejido, secretario.»

DESDE VITORIA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Por falta material de tiempo no os hablé oportunamente de la inauguración del Centro Obrero de esta capital.

Estuvieron representadas en el acto todas las Sociedades obreras y la Agrupación Socialista, é hicieron uso de la palabra los compañeros Gutiérrez (hijo) por la Agrupación, Marcelo González por los moldeadores, Jorge Fernández por los canteros y Francisco Pérez por los albañiles.

También hizo uso de la palabra el compañero Redondo, de Bilbao, que accidentalmente se hallaba entre nosotros.

La numerosa concurrencia aplaudió á dichos compañeros, especialmente á Redondo, que pronunció un elocuente discurso en el que combatió con atinadas razones los conceptos falsos vertidos por el libertario Pérez, quien, como todos los de su calaña, tuvo la desfachatez de negar eficacia á las organizaciones Obreras creadas con cajas de resistencia.

En suma: el acto fué importante é influirá provechosamente en el ánimo de los trabajadores vitorianos.

**

Hay en esta población una fábrica titulada «La Industrial Alavesa», de la cual es gerente un señor llamado don Ezequiel Pecina, quien más parece interesarse por impedir que sus operarios se asocien ó lean periódicos obreros, que por los mismos intereses de la Empresa. Como en estas columnas se le dijeron algunas verdades, se ha enfurecido y se permite amenazar con despedir á los obreros que se interesan por la organización.

Para estar al tanto de las tendencias del personal, se vale del traidor

Raimundo y de otro compinche suyo llamado Gervasio Delgado.

Al orate Raimundo ya le ajustaron las cuentas sus compañeros de trabajo en Bilbao y no es aventurado asegurar que algún día le ocurrirá otro tanto en Vitoria.

En cuanto al señor Peciña, le diremos que no puede declararse enemigo jurado de la organización obrera en los tiempos que corremos sin incurrir en torpes y peligrosos desatinos que más perjudican que favorecen el interés capitalista.

Fijese detenidamente en lo que ocurre á sus congéneres de «La Metalúrgica», que por pretender congregarse en su fábrica obreros neos, tendrá que cerrar sus puertas dentro de poco.

Nada conseguirá el señor Peciña con la ingerencia indirecta de la primera autoridad eclesiástica en su fábrica ni coligándose con los Zárates y otros no menos perversos para el obrero, pues aunque él como gerente, ofrece mucho para el porvenir á los trabajadores, éstos están ya persuadidos de que nada pueden esperar desde el momento que se les impone media hora más de jornada que en otras fábricas y tienen jornales excesivamente más reducidos.

M. DE BELTRÁN.

Agosto de 1902.

Sociedad Tipográfica Popular

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 11 del corriente, acordó pedir el segundo dividendo de un 10 por 100 á sus accionistas, que lo harán efectivo para el día 30 del presente.

Bilbao 12 de agosto de 1902.—Por el Consejo.—El presidente, G. Arana.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

El celeberrimo Maceo, encargado de la mina del Hoyo, de la que son contratistas los señores Garmendia y Alzaga, siguen haciendo de las suyas con el auxilio de sus alcahnetes.

Días pasados, hallándome yo ocupado en la referida mina, llenó de impropiedades uno de la cuadrilla á un compañero de trabajo.

Sin saber yo con quién me las había, manifesté mi disgusto por la forma en que el aludido obrero era tratado y dije al ofensor que debía emplear mejor forma de lenguaje con quien era un trabajador como él.

Me equivoqué en esto, porque el autor de los impropiedades resultó capataz, aunque trabajaba como obrero, y me dijo que allí era él quien mandaba y que allí no había más compañías que los suyos.

Nos trabamos de palabras, llegó Maceo y se complicó la cuestión. En este punto llegó un pinche que también había sido despedido y pidió la cuenta. Maceo, en vez de dársela, como era justo, le atizó un palo y le echó mano á la garganta, con intención, sin duda, de estrangularle.

Yo, irritado, pedí también la cuenta y me fué negada; pero como no quería irme sin ella, esperé sentado á una orilla del camino. Me amenazó Maceo entonces con los forales, á quienes fué á buscar, y yo me retiré á mi casa, donde fui detenido. Llevado á la perrera como si fuera un criminal, allí pasé una mala noche y luego me exigió el juez 10 pesetas y luego me exigió el juez 10 pesetas si no quería que mi detención durara cuarenta y ocho horas.

Para mayor escarnio, Maceo me descontó 25 céntimos del jornal que te-

nía señalado, y dentro de su casa, donde recibí la cuenta, me dijo que á diez hombres como yo los metía él debajo de la blusa.

¿Hacen falta comentarios?

Vuestro y de la causa socialista

G. BIÑAMBRES.

4 agosto 1902.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

En la asamblea celebrada el domingo último por la Agrupación Socialista fué discutido el orden del día del próximo Congreso Nacional del Partido, se eligió delegado á dicho Congreso á Toribio Pascual y suplente á Facundo Perezagua.

La nueva Sociedad de Obreros torneros de Vizcaya ha nombrado su Junta Directiva, que se halla constituida en la siguiente forma:

Justo Ruiz, presidente; Angel Lafuente, vicepresidente; Eduardo Díaz, tesorero-contador; Angel Tarazona, secretario; Asensio Cámara, José Anguiano y Félix Rodríguez, vocales.

Comisión revisora de cuentas: Lorenzo Avullaga, Ramón Pérez y Félix Cejo.

Esta Sociedad desea mantener relaciones con todas las demás del oficio y saluda á cuantos luchan por la emancipación obrera.

La Sociedad de Caldereros de Vizcaya ha acordado anunciar en la prensa obrera que no admitirá en su seno, á partir del 1.º de enero de 1903, á los individuos que sean morosos reincidentes en el pago de cuotas, si no hacen efectiva una indemnización de diez pesetas á la caja social.

En junta general ordinaria celebrada por la Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya dió cuenta de su gestión el delegado al Congreso de la Federación local; se acordó consignar en acta que la Sociedad veía con gran sentimiento la pérdida del compañero Francisco Diego, y se acordó también establecer una cuota extraordinaria para socorrer á los huelguistas de los Astilleros del Nervión.

El movimiento de afiliados de la misma Sociedad fué durante el último trimestre de 27 altas por 16 bajas, la mayor parte de estas últimas por ausencia.

La Sociedad de Moldeadores de Vizcaya, en junta general ordinaria celebrada el día 15 del corriente, aprobó las cuentas del trimestre anterior, el movimiento de asociados y la gestión de la Directiva, y acordó no admitir el ingreso del moldeador José Lahuerta, que traicionó en Zaragoza la causa del trabajo.

Del estado de cuentas resultó una existencia en caja de 6.841,12 pesetas.

Durante el último trimestre tuvo la Sociedad 105 altas y 24 bajas, causadas estas por ausencia.

La Junta Directiva de la Sociedad de Obreros Marmolistas ha votado 15 pesetas para los carpinteros de Madrid y 15 para los descargadores de carbón de Gibraltar, con el fin de ayudar á unos y otros en la huelga que sostienen.

No habiéndose reunido el lunes último los delegados al primer Congreso de la Federación local, se les convoca nuevamente para que concurran al Centro Obrero el lunes próximo, á las ocho de la noche.

La Arboleda

Reunidos el día 10 del corriente en el Centro Obrero de La Arboleda, por iniciativa de la Agrupación de aquel punto, los individuos delegados por las distintas Agrupaciones de la zona minera, para ponerse de acuerdo con el fin de nombrar delegado al próximo Congreso nacional del Partido, eligieron para esta delegación al compañero Antonio Fernández, de Ortuella, y como suplente al compañero Antonio Borruet, de La Arboleda.

La Agrupación Socialista ha acordado dar una serie de conferencias científicas

con la cooperación de algunos elementos intelectuales que han sido invitados al efecto.

También ha acordado inaugurar el nuevo local del Centro de Sociedades Obreras con una reunión de propaganda, que se celebrará el día 6 del próximo mes de septiembre.

La misma Agrupación recomienda á los afiliados que se hallen atrasados en el pago de cuotas, que se pongan al corriente si no quieren ser dados de baja, pues los gastos con que tiene que contribuir á las Federaciones nacional, provincial y local requieren mayor puntualidad en la cotización.

El Comité se reúne todos los sábados, y á él pueden dirigirse quienes deseen cotizar ó solicitar el ingreso.

San Sebastián

La huelga de canteros, que estaba ya en vías de una solución favorable á los trabajadores, no ha terminado aún por informalidad de los patronos.

Madrid

La Sociedad de Obreros Albañiles «El Trabajo» nos ha remitido su estado de cuentas correspondiente al segundo trimestre y el proyecto de estatutos para constituir la Federación del oficio.

Contaba esta Sociedad en 1.º de julio con un capital de 68.202,33 pesetas y con 6.231 individuos.

Asturias

La Agrupación Socialista de Oviedo acordó celebrar un mitin de protesta contra las autoridades que, vulnerando la Constitución del Estado, apoyan á los patronos en sus luchas con los obreros, y ha invitado para ello á las Sociedades que constituyen la Federación local.

El Comité de ésta acordó aceptar la invitación y nombró una Comisión para que, con la de la Agrupación, organice el mitin.

Los delegados de las Agrupaciones que vayan á Gijón con motivo del próximo Congreso del Partido, y que no tengan allí hospedaje, pueden dirigirse á Félix López, Humedal, 53, quien forma parte de la Comisión nombrada por la Agrupación gijonesa para facilitar hospedajes, siempre que se pidan con algunos días de antelación.

Pontevedra

Llévanse con toda actividad los trabajos de organización de una excursión obrera de propaganda á Tuy, que será, á juzgar por el entusiasmo que se observa, muy importante.

En Pontevedra es casi seguro que se reunirá el número de excursionistas necesario para que pueda salir un tren especial que enlazará en Redondela con el que irá de Vigo.

Acompañará á los excursionistas la banda de música del Hospicio de la capital, que ha sido contratada al efecto.

Ha quedado resulta favorablemente para la Sociedad «Unión Ferroviaria», de Vigo, la cuestión pendiente entre aquella colectividad y la Empresa del ferrocarril.

La Asociación Tipográfica de la misma ciudad acordó recomendar á los tipógrafos de otras localidades, que se abstengan de ir á Vigo en busca de trabajo, y que no acepten ninguna proposición que se les haga para trabajar allí sin antes dirigirse á la Junta Directiva de la expresada organización, pues los que no tengan en cuenta este aviso quedarán sin derecho al apoyo de la Asociación, en caso de que lo necesiten para regresar á sus pueblos ó á otros, aunque sean víctimas de un engaño por parte de algún patrono.

La Sociedad de Canteros de Vigo hace público que en aquella localidad hay obreros canteros con exceso para todas las obras abiertas actualmente.

Por tanto, lo advierte á los canteros de otros pueblos para que no tomen en consideración los reclamos de personal que se publiquen en los periódicos y las proposiciones que se les hagan para las obras de aquella ciudad.

Barcelona

La reunión pública de controversia que debió haberse celebrado el domingo último

en Mataró entre federales y socialistas fué prohibida por el comandante militar de aquella ciudad por temor á que se alterase el orden público á consecuencia de la polémica.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Sestao

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 23 del corriente, á las ocho de la noche, para discutir asuntos relacionados con el sexto Congreso del Partido y elegir cargos vacantes en el Comité.

Se suplica á todos los afiliados la más puntual asistencia.

Centro Obrero de Erandio

La Comisión administrativa del Centro Obrero de Erandio convoca á todas las entidades que en él tienen su residencia, á una reunión, que tendrá lugar el domingo, 24 del corriente, á las diez de la mañana, para tratar de asuntos de interés.

Se recomienda la puntual asistencia.

Sociedad Cooperativa «La Hormiga» de Ortuella

No habiendo podido celebrar asamblea esta Sociedad el día 14 del corriente mes, por no haber acudido más que dos de los socios que figuran en la última lista, se acordó convocar á segunda reunión para el día 24 del corriente mes, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero de Gallarta.

Como los asuntos de que se ha de tratar han de ser de bastante importancia, se ruega la más puntual asistencia, pues se celebrará la asamblea, sea cualquiera el número de los individuos que concurran.

Grupo de accionistas de EL SOCIALISTA diario

Se convoca á los individuos que componen el grupo de Bilbao para que acudan al Centro Obrero el día 24 del corriente, á las diez de la mañana, con el fin de liquidar cuentas.

Los que se encuentran atrasados en el pago de cuotas pueden acercarse á la Comisión para ponerse al corriente.

Agrupación Socialista de La Arboleda

Esta Agrupación celebrará asamblea general el sábado 23 del presente, á las siete y media de la noche, para tratar de asuntos de interés relacionados con el próximo Congreso de nuestro Partido.

Se suplica la puntual asistencia á todos los afiliados.

PUBLICACIONES

La Biblioteca de la «Agricultura Española» acaba de publicar un nuevo folleto titulado «Los cultivos de primavera y el nitrato de sosa», escrito por el eminente agrónomo francés monsieur L. Grandean y traducido y comentado por la Redacción de la revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia bajo la dirección del Dr. B. Aliño.

Los agricultores hallarán en este folleto muy interesantes datos respecto al empleo del nitrato de sosa, fertilizante tan estimado y de aplicación tan generalizada hoy en todos los cultivos.

Puede adquirirse el folleto dirigiéndose á la Redacción de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia.

CORRESPONDENCIA

Oviedo.—LA AURORA.—Entregad á Varela 6,50 pesetas de unos compañeros de ésta, que nosotros os cargamos en vuestra cuenta, 12 pesetas de paquetes de Beni y 1 peseta de su suscripción.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 1 peseta de A. Fernández, de San Salvador del Valle, y me dice que le remitáis la suscripción á la siguiente dirección: Barrio de San Andrés, 12; la duda que teníamos no es como le dije, sino de este compañero; 3 pesetas de Huertas de Arrigorriaga, 5 de las suscripciones de E. Uralde, F. Mendiluce, I. Lopez, J. Miguel y C. López, de Begoña, y 3 pesetas de Agustín Goyeneche, á quien serviréis la suscripción á Zaragoza, Democracia, 80, 4.º.

TIPOGRÁFICA POPULAR. F. del Campo 16.